

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL
INTEGRACIÓN DE LA BASE DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL POR CONCEPTO

ADE-E 2

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL _____ DE _____ AL _____ DE _____ DEL 20 _____.

1. NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

1.1 R.F.C.

2. CONCEPTO DE LAS EROGACIONES EN EFECTIVO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL GRAVADAS	3. PERIODOS MENSUALES DE CAUSACIÓN DEL IMPUESTO												4. ACUMULADO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	

5. BASE GRAVABLE BIMESTRAL													
TASA	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%
6. IMPUESTO DETERMINADO													
7. NÚMERO DE TRABAJADORES POR BIMESTRE													

8. NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL (LA) CONTADOR (A) PÚBLICO (A) QUE DICTAMINA

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) CONTADOR (A) PÚBLICO (A) REGISTRADO (A) QUE DICTAMINA

ESTE FORMATO SE PRESENTA EN ARCHIVO DE EXCEL E IMPRESO POR TRIPPLICADO



9. CONCEPTO DE LAS EROGACIONES EN EFECTIVO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL QUE SE EXEPTÚAN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO	10. PERIODOS MENSUALES												11. ACUMULADO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	

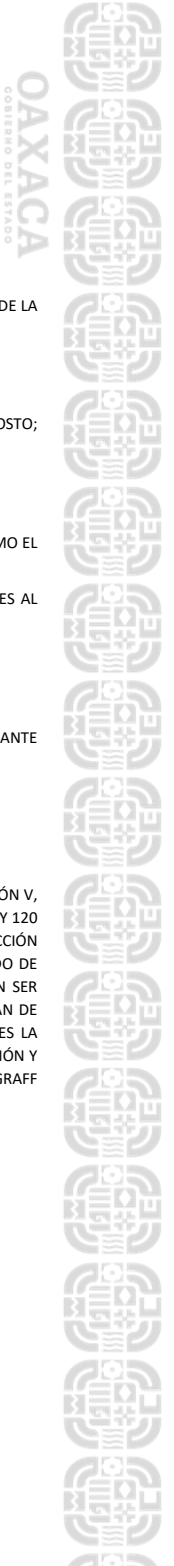
12. NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL (LA) CONTADOR (A) PÚBLICO (A) REGISTRADO (A) QUE DICTAMINA

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) CONTADOR (A) PÚBLICO (A) REGISTRADO (A) QUE DICTAMINA

ESTE FORMATO SE PRESENTA EN ARCHIVO DE EXCEL E IMPRESO POR TRIPLICADO





INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMATO ADE-E 2

1. **NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE.** - ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE, EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBE ANOTAR PRIMERO EL APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S).
- 1.1. **R.F.C.**- DEBERÁ INDICAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES INVARIABLEMENTE A TRECE POSICIONES PARA PERSONAS FÍSICAS Y A DOCE POSICIONES PARA PERSONAS MORALES.
2. **CONCEPTO DE LAS EROGACIONES EN EFECTIVO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL GRAVADAS.** – DEBERÁ ANOTAR EL CONCEPTO DE LAS EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL EFECTUADAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DEL ESTADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ESTATAL DE HACIENDA.
3. **PERIODOS MENSUALES DE CAUSACIÓN DEL IMPUESTO.** - DEBERÁ REGISTRAR DE MANERA MENSUAL EL MONTO DE LAS EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL
4. **ACUMULADO.** - DEBERÁ REGISTRAR EL TOTAL DE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA.
5. **BASE GRAVABLE BIMESTRAL.** - DEBERÁ ANOTAR EL TOTAL DE LAS EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL GRAVADAS REALIZADAS DE MANERA BIMESTRAL, (ENERO-FEBRERO; MARZO-ABRIL; MAYO-JUNIO; JULIO-AGOSTO; SEPTIEMBRE-OCTUBRE; NOVIEMBRE-DICIEMBRE).
6. **IMPUESTO DETERMINADO.** - DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE DETERMINADO DE MANERA BIMESTRAL.
7. **NÚMERO DE TRABAJADORES POR BIMESTRE.** – DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO DE TRABAJADORES QUE PRESTARON SUS SERVICIOS DURANTE EL BIMESTRE.
8. **NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL (LA) CONTADOR(A) PÚBLICO(A).** - DEBERÁN FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE EN LOS TRES TANTOS, EL (LA) CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO EL (LA) CONTADOR(A) PÚBLICO(A) REGISTRADO (A) QUE FORMULARÁ EL DICTAMEN.
9. **CONCEPTO DE LAS EROGACIONES EN EFECTIVO O EN ESPECIE POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL QUE SE EXEPTÚAN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO.**- DEBERÁ ANOTAR EL CONCEPTO DE LAS EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL QUE SE EXEPTÚAN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO EFECTUADAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DEL ESTADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ESTATAL DE HACIENDA.
10. **PERIODOS MENSUALES.** - DEBERÁ REGISTRAR DE MANERA MENSUAL EL MONTO DE LAS EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL QUE SE EXEPTÚAN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO.
11. **ACUMULADO.** - DEBERÁ REGISTRAR EL TOTAL DE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL QUE SE EXEPTÚAN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO EN EL EJERCICIO FISCAL QUE SE DICTAMINA.
12. **NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL (LA) CONTADOR(A) PÚBLICO(A) REGISTRADO (A).**- DEBERÁN FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE EN LOS TRES TANTOS, EL (LA) CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO EL (LA) CONTADOR(A) PÚBLICO(A) REGISTRADO (A) QUE FORMULARÁ EL DICTAMEN.

NOTA: EL FORMATO DEBERÁ PRESENTARSE TAMBIÉN EN ARCHIVO DE EXCEL.

“LOS DATOS PERSONALES RECADADOS QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE PADRÓN DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 18, 22, FRACCIÓN V, 23, 26, 27, 28, 31, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 55, 56, 84, 85 Y 91, FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; 1, 5, FRACCIÓN VI, 10, FRACCIÓN III, 12, 63, 71, FRACCIONES II, III, VI Y XIII, 119 Y 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE ; 1, 2, FRACCIÓN II, 11, 15, FRACCIÓN II, 16, 19, 20, 21, 24, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 40, 41, 42, 44, 74, FRACCIÓN I Y 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA; SE LE INFORMA QUE LA FINALIDAD ES EL MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS, EL CUÁL FUE REGISTRADO EN EL LISTADO DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ANTE EL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ([HTTPS://OGAIPAXACA.ORG.MX](https://OGAIPAXACA.ORG.MX)), PODRÁN SER TRANSMITIDOS A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS INTERESES FISCALES DEL ESTADO, A LAS AUTORIDADES JUDICIALES EN PROCESOS DEL ORDEN PENAL O A LOS TRIBUNALES COMPETENTES QUE CONOZCAN DE PENSIONES ALIMENTICIAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS INFORMES, SOLICITUDES Y MANDATOS JUDICIALES, ADEMÁS DE OTRAS TRANSMISIONES PREVISTAS EN LA LEY. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES ES LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, USTED COMO TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PODRÁ EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (DERECHOS A.R.C.O.) ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UBICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL “GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA” EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ, AVENIDA GERARDO PANDAL GRAFF # 1, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, C.P. 71257 TEL. (951) 5016900 EXT. 23257, YA SEA POR ESCRITO LIBRE O CON EL FORMATO DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET: [HTTPS://OGAIPAXACA.ORG.MX](https://OGAIPAXACA.ORG.MX).”